

ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes..... 0'50 pesetas

FUERA.—Tres me es. 1'75 »

Administración, TOZAL, 4.

PAGO ANTICIPADO

AÑO VI.

NÚM. 286

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 8 NOVIEMBRE DE 1894

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

EL FERROCARRIL DE TERUEL

Nunca podrá ser bastante agradecido el singular favor que *El Liberal* viene prestando á aquella abandonada provincia poniendo á su disposición los grandes medios de publicidad que éste periódico posee. Solo así pueden ser conocidas tantas calamidades como hoy pesan sobre aquella comarca infortunada, y solo así también podrá conocerse hasta dónde llegan las ingratitudes de algunos y el censurable abandono de muchos, con relación á la provincia de Teruel.

Hay que lamentarse en primer término de las corporaciones, de las Sociedades y de los individuos que, por razón de sus representaciones y de sus cargos, tienen la obligación de velar constantemente por los intereses de sus representados. Por doloroso que sea confesarlo, hay que decir que en este punto pocos cumplen con el primero de sus deberes.

La en otros tiempos rica comarca del Bajo Aragón, ha visto desaparecer todos sus olivares, á consecuencia de repetidas heladas. La pérdida ha sido completa, siendo indispensable arrancar todos los olivares, cuya leña se vende hoy á diez céntimos de peseta la arroba puesta en el domicilio del comprador. Tal es su abundancia y tan escasa la venta.

Hace cinco años que la falta de lluvias ha hecho inútiles los esfuerzos y los sacrificios de los agricultores. Fuera de la huerta, no se ha recogido ni siquiera las semillas, y como si todo ésto no fuera bastante para su ruina, también las huertas han sufrido, pues algunas tan ricas como las de la Puebla de Híjar y otras de la Cuenca del Martín, han sido completamente arrasadas por las inundaciones.

Todo esto lo sabemos los que por puro patriotismo nos ocupamos de las cosas de aquella pobre tierra, como *Quiquiap*, que no debe á sus paisanos la menor distinción ni la más pequeña muestra de agradecimiento; D. Eusebio Gimenez, que á nada aspira y nos presta también su ilustrado concurso, y el que firma estas líneas, que obtendría más provecho personal si todos sus esfuerzos en favor del país que le vió nacer los empleara en el ejercicio de su profesión.

En los partidos altos de la provincia ocurre algo parecido á lo que dejamos dicho de la *Tierra Baja*, aunque por causas diferentes y en menor proporción.

¿Qué han hecho hasta ahora las corporaciones y las Sociedades de la provincia de Teruel, para que sus desgracias sean bien conocidas allí donde pudieran conseguir algún remedio? Muy poco ó nada.

Con sobrada razón ha dicho *El Correo* lo que seguidamente copio:

«No debemos ocultar, por lo mismo que nosotros hemos contribuido, aunque de un modo modesto, á despertar la opi-

nión, que no ha causado buen efecto en Madrid el ver lo fracas que han venido las Comisiones de Zaragoza y de Teruel, pues en rigor puede decirse que no ha venido nadie.

Con excepción de la Comisión de Huesca, que en cuerpo ha visitado las redacciones de los periódicos, que se ha movido mucho y que traía un plan, las otras Comisiones apenas han tenido cuerpo de realidad, y no sabían con precisión qué sería lo mejor para sus provincias.

La verdad debe decirse; y tratándose de aragoneses, la franqueza es más necesaria.

Con esto queda bien demostrado que los turolenses no saben pedir; pero esto no debe ser razón bastante para que no sean atendidos en sus apremiantes necesidades.

Todos reconocen, porque es de notoria evidencia, que no hay provincia más abandonada que la de Teruel. Sobre todo, en vías de comunicación el abandono llega hasta un punto que parece inverosímil con relación á las demás provincias. Falta allí muchas carreteras y los dos ferrocarriles proyectados.

Veamos ahora qué es lo que se hace y qué es lo que á nuestro juicio pudiera hacerse respecto de las vías de comunicación.

Por gestiones directas de los diputados de la provincia, se han mandado subastados ó tres trozos de carreteras, y se ofrece estudiar otros para que puedan ser también subastados. La primera subasta se verificará en Diciembre, pudiendo comenzar las obras en el mes de Enero, lo más pronto, en el supuesto de que no surja ninguna dificultad de las que son tan frecuentes cuando se trata de obras de esta clase. Todo esto no pasa de ser un ligero y tardío paliativo.

¿Qué se hace con relación á los ferrocarriles, que son la verdadera necesidad de la provincia de Teruel?

Sin temor á ser desmentidos, podemos decir que nada, pero nada en absoluto.

Cuando las Cortes estaban abiertas dijeron el ministro de Fomento y el presidente del Consejo de ministros que el concesionario del ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto, tenía por la ley de concesión un plazo de cinco años para construir la línea, y que si bien era cierto que habían transcurrido tres y nada se había hecho, era forzoso esperar á que el plazo terminase. El concurso de las Cortes se consideraba ineficaz.

Ahora se dice que estando cerradas las Cortes, nada se puede hacer en este asunto, y en efecto, nada se hace tampoco, y así van pasando los años, aumentando de día en día las necesidades de aquella desdichada provincia.

Nosotros creemos que estando abiertas las Cortes, lo mismo que estando cerradas, se puede y se debe hacer mucho en este asunto.

El concesionario de este ferrocarril está obligado á construir la línea de modo que pueda explotarse á los cinco años de la concesión. Van transcurridos tres y nada se ha hecho. El Gobierno cree que es forzoso esperar el término de los cinco años y que entre tanto, nada tiene que decir al concesionario. Nosotros creemos que el Gobierno está en el deber de hacer que se cumplan las leyes, y bien demostrado está que ese concesionario no cumple ni puede cumplir ya aquella que directamente le incumbe.

Podrá ser cierto que no haya términos legales para declarar hoy la caducidad de la concesión; pero, aunque así sea, lo cual no discutimos, bien podría llamarse á ese concesionario y decirle en presencia del ministro de Fomento y de los representantes de la provincia, que si en un plazo breve no comienza las obras, dando ocupación, por lo menos, á dos mil hombres, se abandona por completo esa concesión, comprometiéndose todos á no apoyar ni conceder prórroga alguna cuando sea solicitada.

En cambio, al reanudar las Cortes sus tareas, se podría estudiar la conveniencia de presentar un nuevo proyecto de ley otorgando la concesión de otra línea, que sin ser paralela á la anterior, podría servir del mismo modo, ó mejor aún, los intereses generales de la provincia.

Creemos firmemente que obrando de este modo, con la resolución y energía que el caso requiere, antes de perder el concesionario los nueve millones de reales que tiene en fianza, comenzaría las obras, consiguiéndose lo que necesita la provincia de Teruel, en primer término: jornal para sus obreros, y asegurar su construcción del ferrocarril.

Algo debemos decir también de la línea de Val de Zafán. Este ferrocarril atraviesa los tres distritos de la *Tierra Baja*, que son hoy los más castigados de toda la provincia.

La historia de este proyectado ferrocarril no puede ser más lastimosa. Inauguró las obras Alfonso XII hace más de nueve años, y no se ha colocado aún el primer rail. Van concedidas cuatro ó cinco prórrogas, y la última está ya caducada desde el 8 de Febrero anterior. Pues á pesar de esto, nada se hace por el Gobierno, y lo que es más censurable aún, nada se pide, ni por los pueblos interesados, ni por los que tienen más obligación de hacerlo.

El ministro de Fomento está en el caso de llamar á ese concesionario y decirle que si antes de quince días no da ocupación á mil hombres, se cumplirá lo dispuesto en la ley, declarando caducada la concesión, con pérdida de obras y fianza.

Esto haríamos nosotros si tuviéramos poder para ello. Conseguiríamos dar ocupación á tres mil obreros, asegurando la construcción de los ferrocarriles, que hoy no pasan de ser proyectos, y todo sin sacrificio alguno por parte del Estado.

Como no debemos abusar de la generosa hospitalidad que *El Liberal* nos concede, omitimos todo lo demás que pudiéramos decir con relación á la infortunada provincia de Teruel.

DOMINGO GASCÓN.

JUSTA OVACIÓN

En la tarde del viernes último, como estaba anunciado, llegó a esta capital, que es la de su diócesis, el Ilmo. Sr. Obispo, D. Maximiano Fernandez del Rincón, acompañado de las comisiones designadas por el Excmo. Ayuntamiento y el Ilmo. Cabildo, presididas por el Sr. Gobernador civil, que salieron á recibirle al inmediato pueblo de Caudé, donde se hallaba nuestro Prelado, desde el día anterior.

Como es costumbre, S. S. Ilma. se hospedó en la Casa provincial de Beneficencia, que estaba vistosamente y con gusto engalanada, y en la entrada de la cual se encontraba la Corporación municipal con todas las autoridades, funcionarios públicos, clero, sociedades y personalidades invitadas. El Sr. Diputado-Delegado del establecimiento, con sentidas frases, ofreció habitación en el mismo, en nombre de la ciudad, y por ella de su Ayuntamiento, al ilustre huésped, que, con evangélica modestia, manifestó el profundo agradecimiento que embargaba su ánimo por las pruebas de consideración y de cariño que venia mereciendo.

Seguido de los invitados y precedido por los acogidos, los alumnos del Seminario Conciliar y entre grande concurrencia que invadía la Casa provincial, penetró en ella el Ilmo. Prelado, llevando impresa en su rostro la emoción que le dominaba y dando á todos su bendición paternal dirigiéndose primero al oratorio, en el cual permaneció breve rato postrado ante el Ara Santa, y pasando después á las habitaciones que se le tenían preparadas, donde sucesivamente recibió á las autoridades, Corporaciones y entidades oficiales, y particulares, que besaron respetuosamente su anillo pastoral.

Terminada esta recepción, se verificó el refresco dispuesto para festejar la llegada de S. S. Ilma. por el Ayuntamiento y Cabildo, sentándose á la mesa, que estaba artísticamente preparada, más de sesenta invitados, y quedando todos satisfechos del obsequioso y espléndido acto, en el que reinó la cordial expansión no reñida con el respeto debido al eminente hospedado, cuya bondad y dulzura de trato son unánimemente encomiados.

La música de la Casa, que desde los primeros momentos contribuyó á la mayor animación del recibimiento, celebrado también con disparo de cohetes y general repique de campanas, amenizó el tiempo que duró la refección, al terminar la cual, S. S. Ilma., contestando á un elocuente y afectuoso saludo que, en nombre de la concurrencia, la dirigió el Sr. Gobernador civil, manifestó su agrado por hallarse entre los hijos amados que la Providencia le ha confiado, y el interés con que procurará hacer todo cuanto sus fuerzas le permitan no sólo por la santificación de las almas, objetivo propio de su misión, sino por el bien temporal de la provincia, y especialmente de la diócesis.

El acto solemne de la entrada en la ciudad, verificado en la tarde de ayer, fué también interesante y conmovedor.

A las cuatro próximamente llegó el virtuoso Pastor, acompañado de las mismas comisiones que en primer término le recibieron el día anterior, al antiguo portal del Salvador, donde le esperaba el Cabildo, Clero, Ayuntamiento y todas las demás autoridades y corporaciones, que procesionalmente habían salido de la iglesia Catedral. En el altar allí levantado, se revistió S. S. Ilma. con los ornamentos de ritual, y colocándose bajo palio, conducido por representantes de las primeras autoridades, marchó la procesión á los acordes de la banda municipal por las calles de la Democracia y de los Amantes, que se hallaban engalanadas con bonitos arcos y con colgaduras en los edificios, hasta el Templo Catedral, donde se celebraron las cere-

monias establecidas, dirigiendo después, desde la cátedra del Espíritu Santo, la palabra á los fieles en un correcto discurso, lleno de unción evangélica, que corroboró una vez más la justa fama de profundo orador sagrado, de que viene precedido el nuevo Pastor.

Cuando terminó, pasó el dignísimo Prelado á su casa Palacio, y después de despedirse con tierno afecto de la comitiva, salió al balcón principal y dió la bendición al pueblo, que llenaba la plaza, ávido de expresarle una vez más su filial adhesión y vivo regocijo, verificándose inmediatamente el tradicional bautizo, en el que abundaron las monedas de oro, plata y calderilla: con el que terminó la recepción de nuestro nuevo y ya querido Obispo.

Por la noche fué éste obsequiado con una brillante serenata, que fué escuchada por inmenso gentío, el cual celebraba, la vistosa y elegante decoración que presentaban los grandes y artísticos arcos que cubrían la fachada de la iglesia Catedral, con profusa y hábilmente combinada iluminación, como también la de la Casa Consistorial, aunque el viento no permitió que luciera por completo.

Al dar cuenta á nuestros lectores de la llegada del esclarecido varón que, con justicia ha sido exaltado á la Dignidad que plenamente ocupa, por su sabiduría y virtud, le enviamos desde las columnas de nuestra modesta publicación, la más cordial bienvenida, deseándole todo género de satisfacciones en esta su nueva patria, donde moran la hidalguía y la lealtad que, como primeros lemas, abrilantan su gloriosa historia.

NOTICIAS

El día 2 del actual se reunió la Diputación provincial, bajo la presidencia, que ha mantenido durante todas las sesiones, del señor Gobernador, D. Bartolomé Estevan, siendo el primer acuerdo de la corporación el nombramiento de vicepresidente de la Comisión permanente que recayó en favor del candidato conservador, D. Pedro Catalán de Ocón, por el voto del presidente, y haber obtenido el candidato liberal, Sr. Féliz, igual número de sufragios de señores diputados que aquél, procediéndose á seguida al nombramiento del Delegado para la Casa de Beneficencia, para cuyo cargo fué reelegido el diputado que lo desempeñaba, D. José Andrés, constándonos que aun cuando no todos los diputados le votaron, por una cuestión de mero procedimiento, todos vieron con gusto su reelección.

Se acordó fueran tres las sesiones, y en las últimas se nombró Arquitecto provincial á don Miguel Carriga y Palau, que hallábase desempeñando la plaza de Arquitecto municipal, y se aprobó el proyecto de cárcel de Audiencia confeccionado por dicho señor, acordándose elevarlo al ministerio de Gracia y Justicia.

Componen en este año la Comisión permanente, los señores, D. Pedro Catalán de Ocón, D. José Vicent, D. Nicasio Bernad, D. Alejandro Féliz y D. Aurelio Benito.

En resumen, las sesiones fueron breves y poco pródigas en acuerdos de vital interés.

Esta noche, á las 9, se celebrará en el salón de actos públicos de la Sociedad Económica, cedido galantemente para el objeto, la sesión inaugural de las científicas y literarias que piensa verificar el Ateneo, haciendo uso de la palabra D. Julián Villarroya, presidente de esta sociedad, y D. José Vicent, presidente de la sección científica, y leyéndose probablemente alguna poesía.

El acto, en el que tomará parte el aplaudido sexteto que con tanto acierto dirige el Sr. Moreno, promete estar concurrido, hallándose invitados tantos los socios del Ateneo como los de la Económica, con sus familias.

Se nos ha dicho que nuestro estimado colega local, *El Liberal*, ha sido denunciado á los Tribunales por un artículo que publicó en el número correspondiente al día 25 del pasado Octubre.

Sentimos el tropiezo del colega y le desea-

mos un fallo absolutorio, á la vez que cristiana resignación para sobrellevar con valor las persecuciones de la gente conservadora que ve por todas partes falídicas sombras.

El día 5 por la tarde falleció el ilustrado sacerdote, D. Valentín Mañosa, canónigo dignidad arcipreste del Cabildo catedral de esta ciudad.

También ayer dejó de existir D. Pedro Vicente y Guillén, administrador del señor marqués de la Cañada, y hermano de nuestro particular amigo, D. Agustín, conocido procurador de los Tribunales de esta ciudad.

A ambas familias acompañamos en su justo dolor por la pérdida sufrida.

D. José R. Villegas, Juez de primera instancia de este partido, ha sido nombrado Teniente fiscal de la Audiencia de la Criminal de Almedralejo, siendo el nombrado para reemplazarle, en la vacante que deja, D. Manuel García Giner, que desempeñaba el Juzgado de Dénia.

Los días 11, 12 y 13 del mes actual tendrá lugar en la importante villa de Montalbán la feria de ganados, llamada de San Martín.

Los dueños de ganados tendrán para éstos pastos y parideras gratuitos y deberán acreditar mediante certificación facultativa que los rebaños no padecen enfermedad alguna contagiosa.

Es de suponer que con tales ventajas sea grande la afluencia de feriantes á aquella población.

Ya han dado principio los trabajos para terminar el arreglo de la calle del Tozal, pero, con tan mala suerte, que los temporales de estos días han convertido las obras en un bache permanente, que durará, si la Providencia no nos ayuda, hasta la próxima primavera.

Ya que hay pocos lodazales en esta ciudad, tenemos uno más para solaz de los transeúntes.

Es una manía rara principiar el arreglo de una calle cuando hay sin terminar media docena.

No tanto derroche, señora Comisión, que no está la Magdalena para tafetanes.

Nuestro querido amigo y correligionario, D. Ramiro Guillén, Doctor en Medicina y Cirujía, que como anunciamos se ha establecido entre nosotros, ha abierto al público su Gabinete de consultas en la calle de Harcebusch, (antes Cuesta de San Pedro) número 2, 2.º, dedicándose especialmente al tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Celebraremos que nuestro amigo obtenga la honra y el provecho á que es acreedor por su ilustración y prestigio.

Agradecemos á nuestro particular amigo, D. Pedro Catalán de Ocón, vicepresidente de la nueva Comisión provincial, el galante ofrecimiento que nos hizo, al tomar posesión de su honroso cargo.

Deseámosle en él muchas satisfacciones y pocas contrariedades, entre sus afines de la casa, pues, según dicen, hay en ella alguno que no perdonara medio de subirsele á las barbas en la primera ocasión que se presente.

Que no le abandone nunca la suerte que hoy tiene tan propicia.

Nuestros senadores y diputados han hecho una desgraciada campaña en favor de esta desventurada provincia de Teruel. ¿Qué beneficios han obtenido para ella del gobierno al solicitar recursos para Aragón? Ninguno, fuera de dos trozos de carretera que subastarán dentro de dos ó tres meses para que principien los trabajos al verano, cuando la miseria que aflige á este país haya obligado á emigrar á la mitad de sus habitantes.

Satisfechos deben estar con sus gestiones, publicadas con bombos y platillos, los señores Santa Cruz, Castel, Bureta, Repollés, y demás comparsa de intercesores de bufete, por no haber hecho nada, en resumen.

¿Y es esto todo lo que pueden y lo que pesa su influencia en las altas regiones?

Digalo sinó la vitalísima, trascendental y

salvadora cuestión de nuestro proyectado ferrocarril, siempre envuelta en sagaces urdimbres y mentiras, sin que esos flamantes señores hayan podido dar al país que representan una categórica explicación de tanta farsa y ridiculez.

Tanta dilación y tolerancia, no implica por parte de nuestros representantes indolencia ó falta de interés por los distritos que representan? Si así no es, ¿cómo no han elevado su voz una y mil veces en el Parlamento, pidiendo con energía y resolución la caducidad de la concesión de la línea, puesta en manos de agiotistas sin pizca de vergüenza? ¿Y si la caducidad, como dice el célebre Isasa, no procede ó no le conviene acordarla, como no piden que el concesionario comience los trabajos con seriedad?

De ese modo se ve mejor el juego y ya nadie se puede llamar á engaño.

Con lo cual queda demostrado, que si nada bueno han hecho por nosotros hasta hoy aquellos padres de la patria, podemos esperar menos en lo sucesivo.

Lo peor es que aun hay quien cree que hacen algo.

Su cuenta les traerá.

De un periódico ultramonárquico tomamos el siguiente curioso relato:

«Cuando D. Alfonso XII se caso por primera vez, regaló á su esposa un hermosísimo anillo, que aquella llevó hasta su muerte. Antes que dieran sepultura á su esposa, D. Alfonso recogió el anillo y lo regaló más tarde á su abuela, doña Cristina. Pocos meses después murió esta, y el anillo pasó á poder de la infanta Maria del Pilar.

Seguidamente murió la infanta, y el anillo pasó á poder de doña Cristina, hija menor del duque de Montpensier. Tres meses después falleció la nueva poseedora del anillo.

Entonces D. Alfonso, no queriendo regalar á nadie el mortal anillo, lo llevó él mismo, y muy poco después bajaba D. Alfonso al sepulcro.

De muy buena gana, sin duda, hubiera llevado la regente la alhaja en recuerdo de su esposo; pero... doña Cristina tuvo una idea luminosa, fué y le plantó la sortija á la Virgen de la Almudena.

De esa manera ha dejado de hacer de las suyas el fatídico anillo, como comprenderán sin gran esfuerzo nuestros lectores.»

¡Qué alhaja de historia para un museo de antigüedades!

Los SRES. CONDE, PUERTO Y C.^{as}, propietarios de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, han publicado el Catálogo de su establecimiento correspondiente á la próxima temporada de invierno.

Los figurines han sido encomendados á reputados artistas españoles, que han reproducido fielmente los últimos modelos que mas aceptación tienen en los principales centros Europeos.

Los precios que figuran en todo el Catálogo son sumamente baratísimos con relación á la calidad de los artículos.

Advertimos á nuestros lectores que dicho Catálogo se remite gratis á quien lo solicite dirigiéndose á los citados SRES. CONDE, PUERTO Y C.^{as}, Rambla de los Estudios, 5 y Xuclá, 8, 40 y 42.—Barcelona.

VARIEDADES.

RESUMEN

METEOROLÓGICO DEMOGRÁFICO
SANITARIO DE OCTUBRE

El otoño se ha declarado en este mes con el cuadro completo de las vicisitudes atmosféricas que le son propias, presiones bajas, disminución considerable de la temperatura, cielo brumoso, triste, vientos húmedos y abundantes lluvias.

La columna barométrica ha permanecido por debajo de la media casi todo el mes, resultando una presión media de 681,6 milímetros, una máxima de 685,7 el día 15, y una mínima de 668 que rara vez se observa en esta zona el día 13.

La oscilación diaria máxima, fué de 9 milímetros el día 15 y la mensual de 17,2: siendo digno de notar el gaudísimo descenso del barómetro en siete días, pues de 685 milímetros que marcaba el 18 bajó á 668 el 25, fenómeno que presagió y esplicó el prolongado y abundante temporal de agua que reinó los últimos días de Octubre, y amenazaba seguir en el mes entrante.

La temperatura, aunque lentamente en constante descenso, más ostensible en la tercera decena, y aún más notable este efecto natural de la estación en las mínimas extremas.

Por 16,2 grados centígrados como promedio mensual llegó la temperatura: la máxima al sol alcanzó á 33 el día 9, y á la sombra el mismo día á 26; la mínima absoluta bajó casi á cero 8 décimas de grado, el día 30. La mayor oscilación, en un día, alcanzó á 25 grados el día 3, y la mensual á 32.

El estado higrométrico del ambiente, aumentó, especialmente en la última decena, resultando una media de 64 grados, una máxima de 90 el día 25, y una mínima de 55.

La evaporación fué disminuyendo decena tras decena, dando una media de 3,8 litros por metro cuadrado, un total mensual de 128 litros.

Hubo 5 días de lluvia, sumando un total de 130,5 litros por metro cuadrado, llegando á 58 el agua caída en un día.

Muchísimos años hace que en esta ciudad no se conocía un temporal tan duradero y copioso como el de los últimos días de Octubre, y que aún persiste, pues solo en cinco días ha caído la mitad de la lluvia que anualmente le corresponde como promedio.

Los vientos dominantes, según el orden de frecuencia con que soplaron fueron:

Sur que reinó.	18 veces
Norte.	16 »
Suroeste.	8 »
Noroeste.	6 »

Con fuerza aproximada de

Calma.	21 »
Brisa.	16 »
Viento.	19 »
Id. fuerte.	6 »

y una velocidad media diaria de 37 kilómetros, y un total mensual de 4276, con una presión máxima de 11 kilogramos por metro cuadrado.

El cielo se presentó:

Despejado.	10 días
Nuboso.	14 »
Cubierto.	7 »

Correspondiendo los primeros á las dos primeras decenas.

En conjunto, Octubre resultó agradable en sus dos primeros tercios, especialmente tranquilo, y un poco frío por las noches, y húmedo y triste en los últimos días.

La salud pública, que se mantenía bastante regular, á pesar de los cambios propios de la estación, puesto que la gripe había desaparecido casi por completo, fué perjudicialmente influida, últimamente, por la excesiva humedad aquí siempre fría, aumentando los padecimientos de las mucosas en general, más las de los órganos respiratorios, que son los afectos dominantes en otoño é invierno. También se han presentado muchos casos de padecimientos dolorosos, ya en forma de neu-

ralgias varias, ya de reumatismos musculares y otras localizaciones. Así mismo han vuelto a notarse algunos casos de sarampión muy benignos por fortuna.

La mortalidad fué bastante más alta que la correspondiente á este mes, pues fallecieron 41 individuos, y la media de Octubre es de 26,6; aumento, debido sin duda, á las consecuencias del catarro epidémico ó trancazo, particularmente en los valetudinarios y enfermos crónicos del pecho.

Clasificados resultan:

De menos de 5 años.	16
De más de 5 años.	25
Solteros.	24
Casados.	10
Viudos.	7
Varones.	23
Hembras.	18
De la ciudad.	28
Del hospital provincial.	11
Id. de la Asunción.	1
Del Asilo.	1

En el mismo periodo de tiempo hubo 29 nacimientos en esta forma:

Varones.	11
Hembras.	18

Diferencia á favor de las defunciones, 12 individuos.

Zañaby.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de TERUEL

Madrid 6-4, t.

«La Gaceta» anuncia dimisión Beranger, encargándose interinamente Cánovas. Efectuado sin consecuencias el duelo á pistola entre Suarez Figueroa y Beranger.

Gascón

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior de 38 á 39 reales fanega.
Idem ordinaria, de 37 id.
Candeal, 34 á 35 id.
Jeja, a 32 34 id.
Chamorro de Castilla, de 35 á 36 reales idem.
Blanqueta ó Royo, 31 á 32 id. id.
Morcacho, de 26 á 27 id. id.
Centeno, á 24 id. id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

DR. RAMIRO GUILLÉN

Gabinete clínico especial para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, provisto aquél de los más modernos medios de investigación diagnóstica. Laringoscopios, Rinoscopios, etc., etc.

Aparatos atmítricos completos para inhalaciones y pulverizaciones de Azoe, Naftol, Acido, Osucico, Fluorúdrico, Sulfuroso, Hips-brumoso, Creosota, Eucaliptol, etc., etc.

Generadores é instrumentación ad hoc para inhalaciones, enemas é inyecciones hipodérmicas de Oxígeno; recursos todos los más modernos en la terapéutica de las afecciones pulmonares y laringeas.

Horas de consulta, diaria de 10 á 12 por la mañana y de 3 á 4 por la tarde.

Gratis á los pobres, Jueves y Domingos.—Cuesta de San Pedro, núm. 2,-2.º

ANUNCIOS

LAS MÁQUINAS SINGER
PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR
LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
de Nueva-Yok.

La Compañía Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas*, *Sistema Singer*, *Singer Silenciosas*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras **MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER**



¡Cuidado con los reclamos!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañía Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañía Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañía Fabril SINGER» y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañía Fabril SINGER» empezó con una pequeña fábrica en Nueva-Yok de 116 metros superficiales, y tiene hoy día «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- | | |
|--|-----------------|
| 1. ^a Fábrica en Kilbowie. | Escocia. |
| 2. ^a Fábrica en Elisabeth-port. | Estados Unidos. |
| 3. ^a Fábrica en South-Bend. | Estados Unidos. |
| 4. ^a Fábrica en Cairo. | Estados Unidos. |
| 5. ^a Fábrica en Montreal. | Canadá. |
| 6. ^a Fábrica en Viena. | Austria. |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación á 3000 operarios.

El ejército de «La Compañía Fabril SINGER no destruye, produce.

Lo forman:

- | | |
|-------|--|
| 10000 | Operarios para hacer las máquinas. |
| 30000 | Encargados de venderlas y entregarlas. |
| 10000 | Wagones y coches. |
| 8000 | Caballos. |
| 5 | Locomotoras. |
| 1 | Vapor. |

La venta anual asciende á más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de «La Compañía Fabril SINGER»?

CUALQUIER MÁQUINA: Á PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SUCURSAL EN TERUEL
18.—SALVADOR.—18

¡ALTO! ¡ALTO! ¡ALTO!

COMERCIO DEL GLOBO

27.—Porches del Mercado.—27

ESQUINA DE LA CALLE DE LOS AMANTES

Este favorecido establecimiento uno de los más conocidos en el país por su numerosa clientela y por lo barato que vende sus géneros en toda clase de tejidos, se recomienda por sí solo á cuantos necesiten comprar. Para los que visiten esta casa, el dueño correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, regala un billete por cada tres pesetas de compra, para la rifa de un precioso pañuelo de MANILA, cuyo sorteo se avisará oportunamente.

No equivocarse:

27.—MERCADO.—27

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.

Alcañiz, D. Santiago Contel.

Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

COPISTERÍA DE MÚSICA

ADOLFO CEBREIRO

TEMPRADO.—13.—2.^o

Se copia toda clase de música en partituras y papeles sueltos, partes de piano y partichelas sin competencia.

ULTRAMARINOS Y DROGUERIA

DE

MATÍAS DOMINGO

TOZAL. 24

GRAN ANÍS DEL LEÓN DE ORO.—Está fabricado con espíritu de vino puro sin entrar en su composición esencia alguna, reuniendo además de esta cualidad, la de una esmerada refinación, por lo que resulta una exquisita bebida de fino paladar á la vez que muy estomacal, botella 10 reales.

JABÓN DE LOS PRÍNCIPES DEL CONGO.—Fabricante, Victor Vaissier; pastillas de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales. Desconfiar de las imitaciones, el legítimo se vende aquí.

AGUAS DE CARABAÑA.—El mejor purgante, 1 botella 4 reales.

CHOCOLATES PUROS, como ninguno, de 5, 6 y 7 reales.

SALCHICHÓN legítimo de VICH, BACALAO NUEVO, MOJAMA y otros muchos artículos todos á precios módicos.

No olvidar las señas,

MATÍAS DOMINGO

24.—TOZAL.—24

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA

VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, CALLE ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 de pesetas

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.^o de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127.20, y que los riesgos en cursos se elevan á pesetas 35.555,641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en esta provincia, D. Pedro Manuel Gómez, Carrasco, 20, Teruel.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de

Jerez de la Frontera, único agente en toda España